

ACTA DE SESION DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CODISEC

Siendo las 10:00 am. Del día 25 de mayo de 2016, en las instalaciones del despacho de Alcaldía de la Municipalidad de Santa María del Mar, en sesión ordinaria del comité Distrital de Seguridad ciudadana cumpliendo con el quórum de acuerdo a la ley Nº 27933, su reglamento y Directivas del sistema Nacional de seguridad ciudadana el Presidente de CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

Se dio lectura al punto en la agenda: Patrullaje Integrado y Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2016.

Miembro del Comité:	Cargo:	Representante de:
*Marwan Z. Kahhat Abedrabbo	Presidente	Municipalidad
* Agustín Pareja de la Cruz	Miembro	Gobernador
*Dennis Leonard Dávila Hernández	Miembro	Policía Nacional del Perú
*Máximo Chocña García	Miembro	Junta Vecinal (VM)
* José Alberto Camacho Gallo	Miembro	Junta vecinal (SMM)
* Ítalo Carlo Morales Gil	Miembro	Fiscal Adjunto-1ra Fisc. Lurín

Una vez reunidos se aprueba de manera unánime reforzar el Patrullaje Integrado con la colaboración de la PNP y realizar rondas constantes en los puntos vulnerales del Distrito de Santa María del Mar según consta en el Mapa del Delito, también se comprometen a seguir firmemente en los lineamientos establecidos por el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2016.

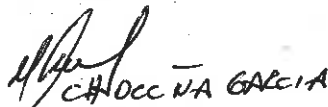
Se le encarga al Secretario Técnico del CODISEC Sr. Víctor Raúl Tumba Vizcarra, remitir a las entidades correspondientes lo acordado.


Firmando en señal de conformidad con el contenido del acta.

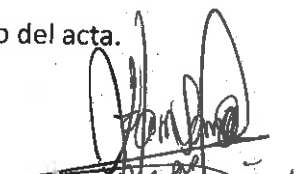

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"SANTA MARIA DEL MAR"

MARWAN ZAKHARIA KAHHAT ABEDRABBO
Alcalde





CHOCÑA GARCIA
JJ. VV.


Ítalo Carlo Morales Gil
FISCAL ADJUNTO PRO FISCAL (T)
Fiscalía Pro Fiscal Territorio Lurín


Agustín Pareja de la Cruz
3741925




GOBERNACION DEL DISTRITO
DE SANTA MARIA DEL MAR
AGUSTIN PAREJA DE LA CRUZ
GOBERNADOR